

PRINCIPIOS**PARTIDO POLITICO
SALVEMOS AL PERU**

1. El respeto a la Constitución Política que rija en el año 2026, como la máxima expresión de soberanía y guía del comportamiento político del gobierno y gobernados, con énfasis en una administración honesta y transparente.
2. El respeto a las libertades individuales y a la promoción de condiciones para que cada individuo se realice, despliegue sus capacidades y encuentre las oportunidades que requiere para construir su destino, contribuyendo al Desarrollo Nacional.
3. La defensa de la Democracia, la Justicia y los Derechos Fundamentales.
4. El fomento del trabajo como medio por excelencia para la inclusión social, facilitando las mejores vías para superar los abismos de la desigualdad por falta de oportunidades.
5. La priorización en la GENERACIÓN DE RIQUEZA LA EDUCACIÓN LA SALUD LA SEGURIDAD CIUDADANA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.
6. La promoción en la INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO como base para alcanzar un mejor futuro.
7. La promoción de una Economía Social de Mercado para alcanzar el Bienestar Nacional y el desarrollo de cada departamento a través de una efectiva descentralización con predominio en el desarrollo de infraestructura e industrias sin descuidar la Prevención del Medio Ambiente.
8. El respeto a las normas del Derecho Internacional que consideran la Paz como garantía de respeto entre los países sin descuidar la Seguridad Integral del Perú en el marco de su Independencia y Soberanía.